

Izquierda Unida alega para mantener regulada la actividad extractiva de la cantera Bateig

08/04/2015



Los concejales de Izquierda Unida, Javier Rivera y María Luisa Martínez han anunciado esta mañana, 8 de abril, que su partido ha presentado alegaciones contra dos proyectos de una empresa privada para legalizar la actividad extractiva en la cantera de Bateig. Desde el partido no se niegan a ambas peticiones, sino que desean que se lleven a cabo cumpliendo la legalidad.

Cabe recordar que esta zona está clasificada como Suelo No Urbanizable Protegido de Interés Paisajístico por el Plan General de Ordenación Urbana y, a su vez, aparece como zona a proteger por el Servicio territorial de Medioambiente indicada en el Documento de

Referencia del Nuevo Plan General de Elda.

Rivera ha afirmado que "la lucha de nuestro partido se cristalizó con la tramitación de una modificación del Plan General en el año 2002 que regularizaría y controlaría esta actividad". Dicha modificación fue aprobada definitivamente en 2013, y el edil afirma que "la actual explotación de la cantera ha excedido en, al menos, 100.000 metros cuadrados la concesión, afectando a hábitats protegidos, según el informe del Agente Medioambiental del Vinalopó Mitjà, de la Conselleria de Medioambiente, Agua Urbanismo y Vivienda".

Las alegaciones de Izquierda Unida se centran en dos

puntos: la errónea calificación del uso del suelo como zona de uso industrial y la falta de valoración del impacto medioambiental de las explosiones. Desde el partido denuncia que "el Estudio de Ruido presentado por la mercantil no recoge todas y cada una de la fuentes sonoras de la actividad, ya que no se recoge ni valora las emisiones de ruido de las explosiones, por lo que incumple el artículo 36 apartado 1 de la ley 7/2002 de protección contra la Contaminación Acústica".

Desde Izquierda Unida afirman que "la empresa minimiza la importancia del ruido, vibraciones y emisión de polvo producido por las voladuras; por lo que nos parece poco serio afirmar que la contaminación acústica

sea de escasa importancia porque las voladuras son puntuales y de escasa duración".

Moción

Además, Izquierda Unida ha anunciado que presentará en el próximo pleno, que tendrá lugar el viernes 10 de abril, una moción para la creación de una comisión sobre la vivienda social en el que estén integrados diferentes colectivos de Elda. La agrupación ha afirmado que actualmente hay 500 familias con este problema en la localidad. A esta iniciativa se suman Podemos Elda, Compromís Elda, la Plataforma de Afectados por la Hipoteca, Izquierda Unida, y la parroquia San Francisco, entre otros colectivos.